



Superintendencia de Bancos
Guatemala, C. A.

La Superintendencia de Bancos

Informa que:

- Reafirma su compromiso con la sociedad guatemalteca y manifiesta que se encuentra en coordinación con las acciones que están adoptando el Organismo Ejecutivo y la Junta Monetaria, a fin de mitigar las amenazas y los efectos provocados por el COVID-19.
- Continúa ejerciendo la vigilancia e inspección de las entidades que conforman el sistema financiero supervisado, a fin de que administren adecuadamente los riesgos que asumen en beneficio de la protección del ahorro nacional.
- Derivado de las medidas sanitarias implementadas en nuestro país, ha girado lineamientos a las entidades supervisadas en materia de continuidad del negocio, para que las mismas puedan mantener sus servicios al público.
- Es importante resaltar que a la fecha el sistema financiero, en su conjunto, se encuentra líquido, estable y solvente.

Guatemala, 20 de marzo 2020